

CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRODUCE-1
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS PATRIMONIALES Y RIESGOS HUMANOS PARA
EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
1	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
En la ciudad de Lima, a los 28 días del mes de agosto del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 006-2024-PRODUCE-OGA / CS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRODUCE-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS PATRIMONIALES Y RIESGOS HUMANOS PARA EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.						
2	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presidente	Walter Rudy Alarcon Huertas	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
			Suplente			
	Primer Miembro	Hemely Cubas Alzamora	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
			Suplente			
	Segundo Miembro	María Janet Perez Rios	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Gestión del Talento Humano de la Oficina General de Recursos Humanos
			Suplente			
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
ITEM N° 1	SEGUROS DE RIESGOS PATRIMONIALES					
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado US\$/ DÓLARES AMERICANOS	
	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS				88,356.72	
ITEM N° 2	SEGUROS DE RIESGOS HUMANOS					
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado US\$/ DÓLARES AMERICANOS	
	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS				59,545.95	
4	BASE LEGAL					
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: (...) Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.						
5	ACUERDO ADOPTADO					
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro a los postores mencionados en el numeral 3.						
6						
	Walter Rudy Alarcon Huertas Presidente	Hemely Cubas Alzamora Primer Miembro	María Janet Perez Rios Segundo Miembro			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN						